

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

1. ¿Qué es el Censo?

La Constitución de los EE.UU., ordena en el artículo I, sección 2, que el Gobierno Federal debe realizar un conteo de todas las personas que residen en los Estados Unidos. En este sentido, el Censo es una encuesta nacional realizada cada 10 años por la Oficina de Censo, para contar cada persona que vive en el país.

Se incluyen en el conteo las personas de todas las edades, razas y grupo étnicos incluidos los ciudadanos y no ciudadanos que viven en el país. Es nuestro derecho y responsabilidad participar.

1. ¿Por qué es importante?

El Censo es mucho más que un simple recuento de personas, sus resultados afectarán a Nueva Jersey durante los próximos diez años. Las cifras del censo definen el futuro de nuestra comunidad y nuestra voz en el Congreso.

Entonces, ¿para qué sirven los datos del Censo?, entre las principales utilidades están las siguientes:

- El Censo determinará como se va a distribuir anualmente más de \$700 mil millones de fondos federales a los diferentes estados, durante los siguientes 10 años.

De estos recursos económicos dependen programas federales de mucha importancia para nuestra comunidad como: Programa de SNAP, Medicare Parte B, Programa de Planificación y Construcción de Carreteras, Sección 8, Becas de Título I, Becas de Educación Especial (IDEA), Programa de Seguro de Salud Infantil del Estado (CHIP) y Head Start.

- La información del censo se utiliza para determinar dónde se construirán hospitales, escuelas, carreteras, estaciones de bomberos, centros de cuidado infantil, centros para personas de la tercera edad y otros servicios.
- La información del censo ayuda a que las comunidades respondan a los desastres naturales y garantiza fondos para hospitales y estaciones de bomberos.
- Las cifras del censo también se utilizan para determinar el número de miembros de Nueva Jersey en la Cámara de Representantes, el número de votos en el colegio electoral, los límites de nuestro distrito de votación y para la redistribución de distritos en todos los niveles del gobierno.

En resumen los datos del Censo son de vital importancia para la asignación de fondos para programas, determinar el poder político del Estado de New Jersey, con fines de planificación importantes como, por ejemplo, es necesario saber dónde las poblaciones están creciendo para la construcción de más escuelas y carreteras.

2. ¿Cómo completo mi cuestionario?

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

Habrán tres formas de completar el Censo:

- En línea (mediante el uso de dispositivos móviles con acceso a Internet como tabletas y teléfonos inteligentes, computadoras).
- Vía telefónica.
- Por correo.

QUÉ NOS ENVIARÁN POR CORREO	
Entre las fechas	Recibirás...
Marzo 12 al 20	Una invitación para responder en línea al Censo 2020, algunos hogares también recibirán cuestionarios en papel.
Marzo 16 al 24	Una carta recordatoria
Si usted no ha contestado todavía:	
Marzo 26 a Abril 3	Una postal recordatoria
Abril 8 al 16	Una carta recordatoria y el cuestionario en papel
Abril 20 al 27	Una postal de recordatorio final antes de seguir en persona.

El Censo del 2020 será la primera ocasión en que las personas pueden completar sus cuestionarios mediante Internet y por teléfono. Se debe tener en cuenta que el método preferido para completar el censo será en línea. La mayoría de los hogares NO recibirán un formulario en papel para contestar la encuesta, sino hasta que hayan fallado responder a varios recordatorios enviados por correo de la Oficina de Censo. Alternativamente, los encuestados también pueden completar su cuestionario por teléfono.

3. ¿Cómo va a operar el Censo?

Cronograma de operaciones del Censo 2020				
Marzo 2020	Abril 2020	Mayo 2020	Junio 2020	Julio 2020
Se enviarán por correo las invitaciones a los hogares con las instrucciones de como completar el cuestionario por Internet, teléfono o correo.	El 1 de abril es el día del Censo, para esta fecha todos los hogares habrán recibido una invitación para participar en el censo. Los hogares deberán completar los cuestionarios durante este mes.	La Oficina de Censo envía a sus trabajadores a recorrer los barrios para visitar en persona los hogares que no han respondido el censo en línea, por teléfono o por correo o que lo contestaron de manera incompleta.	Los trabajadores de la Oficina de Censo continúan visitando en persona los hogares que no han respondido.	Concluyen los trabajos de campo del censo.

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

Diciembre 2020	Marzo 2021			
La Oficina de Censo entregará el resultado de los conteos al Presidente y al Congreso, como lo requiere la ley.	La Oficina de Censo enviará a los estados el conteo de la redistribución de distritos electorales de acuerdo con los cambios de la población.			

Se recomienda a las familias y los hogares que intenten completar sus cuestionarios en el mes de abril. De esta manera se reduce la probabilidad de que un trabajador del censo los visite en persona para recoger sus respuestas.

Es importante informar a las familias que verán a los trabajadores del censo encuestando a sus barrios entre los meses de mayo a julio. Deben saber que los trabajadores del censo siempre llevarán una identificación con fotografía, fecha de vencimiento y una marca de agua especial del Departamento de Comercio de EE. UU. Si las personas tienen duda o preocupación por estos trabajadores, se pueden comunicar con la Oficina Local del Censo Regional al número telefónico **1-800-991-2520**.

4. ¿Qué preguntas se harán en el Censo?

Completar el Censo será rápido y fácil, pues la encuesta tardará unos 10 minutos en realizarse. Recopilará información básica sobre usted y su hogar:

Para cada miembro del hogar se preguntan los siguientes datos:

- 1. ¿Cuántas personas estaban viviendo o quedándose en esta casa, apartamento o casa móvil el 1 de abril del 2020?**
 - a. Por qué se hace esta pregunta: Esto ayuda a contar a todas las personas de los EE.UU., y a garantizar que sean contadas según donde estén viviendo el día del Censo (1 de abril del 2020).

- 2. ¿Había personas adicionales quedándose aquí el 1 de abril del 2020 que usted no incluyó en la Pregunta 1?**
 - a. Por qué se hace esta pregunta: El objetivo del Censo del 2020 es contar a todas las personas solo una vez y en el lugar correcto, para garantizar que todas las personas que viven en su casa sean contadas, incluyendo a recién nacidos, compañeros de casa, inquilinos y a quienes se estén quedando con usted de manera temporal.

- 3. ¿Es esta casa, apartamento o casa móvil? (Marcar una casilla).**
 - a. Por qué se hace esta pregunta: Esto ayuda a generar estadísticas sobre la propiedad y la renta. Las tasas de propiedad sirven como un indicador de la economía del país. También ayuda para la administración, planeación y toma de decisiones sobre los programas de vivienda.

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

4. ¿Cuál es su número de teléfono?

- a. Por qué se hace esta pregunta: Se pedirá su número de teléfono únicamente en caso de que la Oficina de Censo tenga alguna pregunta sobre su formulario.

5. ¿Cuál es el nombre de la Persona 1?

- a. Si hay alguien que vive en el hogar que paga el alquiler (renta) o es el propietario de esta vivienda, comience la lista con él o ella como la Persona 1. Si el propietario o la persona que paga el alquiler (renta) no vive aquí, comience la lista con cualquier adulto que viva aquí como la Persona 1. Tendrá la oportunidad de listar los nombres de miembros del hogar adicionales.

6. ¿Cuál es el sexo?

- a. Por qué se hace esta pregunta: Esto permite generar estadísticas sobre el sexo femenino y masculino que se pueden usar para la planeación y el financiamiento de programas de gobierno.

7. ¿Cuál es la edad y cuál es su fecha de nacimiento?

- a. Anote su edad para el 1 de abril del 2020. Para los bebés menores de un año, no escriba los meses de edad, solo escriba 0.
b. Por qué se hace esta pregunta: esta información se utiliza para planear y financiar programas de gobierno que apoyan a grupos de edad específicos, incluyendo niños y adultos mayores.

8. ¿Es de origen hispano, latino o español?

- Cl. Por qué se hace esta pregunta: Estas respuestas ayudan a generar estadísticas sobre este grupo étnico. Esto ayuda a las agencias federales a supervisar el cumplimiento de las disposiciones antidiscriminación, tales como las de la Ley de Derecho al Voto y la Ley de Derechos Civiles.

9. ¿Cuál es la raza?

- a. Marque una o más casillas Y escriba los orígenes: blanca; negra o afroamericana; indígena de las Américas o nativa de Alaska; china; filipina; india asiática; vietnamita; coreana; japonesa; otra asiática; nativa de Hawái; samoana; chamorra; otra de las islas del Pacífico; alguna otra raza.

10. Escriba el nombre de la Persona 2.

- Cl. Aquí, usted mencionará a la siguiente persona de su hogar. El proceso se remite para cada persona del hogar.

11. ¿Vive o se queda esta persona habitualmente en algún otro lugar?

- a. Marque todas las que correspondan: no; sí, para ir a la universidad; sí, por un destino militar; sí, por un empleo o negocio; sí, en un hogar de ancianos (nursing home); sí, con el padre, la madre u otro pariente; sí, en una vivienda de temporada o segunda residencia; sí, en una cárcel o prisión; sí, por alguna otra razón.
b. Por qué se hace esta pregunta: Esta pregunta ayuda a garantizar que se cuente a todos, solo una vez y en el lugar correcto.

12. ¿Cómo está esta persona relacionada con la Persona 1?

- a. Marque UNA casilla: esposo(a) del sexo opuesto; pareja no casada del sexo opuesto; esposo(a) del mismo sexo; pareja no casada del mismo sexo; hijo(a) biológico(a) o de

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

sangre; hijo(a) adoptivo(a); hijastro(a); hermano(a); padre o madre; nieto(a); suegro(a); yerno o nuera; otro pariente; roommate o compañero de casa; hijo(a) foster; otra persona que no es pariente.

- b. Por qué se hace esta pregunta: Esto permite generar datos sobre las familias, hogares y otros grupos. Los datos de relación se usan en la planeación y el financiamiento de programas de gobierno que apoyan a las familias, incluyendo a las familias con un solo padre o una sola madre.

5. Que información NO se va a preguntar o solicitar en el cuestionario del Censo.

La Oficina de Censo **NO** preguntará por la siguiente información:

- Número de seguro social.
- Dinero.
- Donaciones.
- Información bancaria o sobre tarjetas de crédito.

6. En qué idioma se contesta el cuestionario del Censo.

Además del idioma inglés, las personas pueden responder al censo en línea o por teléfono en 12 idiomas diferentes, a saber:

- Español
- Portugués
- Francés
- Criollo haitiano
- Chino/Mandarín
- Vietnamita
- Coreano
- Ruso
- Árabe
- Tagalo
- Polaco
- Japonés

En cuanto al formulario impreso, este solo estará disponible en inglés y español.

7. En mi hogar, ¿A quién se debo incorporar en la encuesta del Censo?

Se deben incluir a todas las personas que viven con usted (incluso si no son familiares), así como los bebés recién nacidos (aunque todavía estén en el hospital), niños y familiares que se quedan en casa por un corto tiempo.

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

Los niños se deben contar donde sea que residan la mayor parte del tiempo o, si eso es difícil de identificar, donde sea que residan para el 1 de abril de 2020.

Nota: Durante el Censo realizado en el año 2010, en el Estado de New Jersey no fueron contados 27,000 niños con edades menores a 5 años.

8. ¿La información del Censo es confidencial?

Si es confidencial y segura. El Título 13 del Código de los EE.UU., obliga a la Oficina de Censo a mantener su información confidencial, de manera que las respuestas enviadas en el cuestionario del censo son protegidas por la ley, y se utilizarán solamente para generar estadísticas.

Asimismo, la Oficina de Censo no puede compartir ninguna información que lo identifique personalmente a usted, a su hogar o a su empresa, ni siquiera a otras agencias federales de gobierno. Esta ley asegura que su información personal esté protegida y que sus respuestas no puedan ser usadas en su contra por ningún tribunal o dependencia gubernamental.

El personal de la Oficina de Censo con acceso a dicha información, está sujeto a un juramento de mantener la información confidencial, por lo cual tienen prohibido compartir información con otras agencias gubernamentales y entidades, bajo sanciones de una multa por \$250,000 y/o hasta 5 años en prisión si comparten dicha información.

9. ¡Evite las estafas y fraude!

La estafa de suplantación (phishing) es el acto criminal en el cual alguien trata de obtener su información fingiendo ser una entidad en la que usted confía. Con frecuencia, los correos electrónicos de phishing lo dirigen a una página de internet que parece real pero en realidad es falsa y puede estar infectada con programas maliciosos o virus.

Es importante saber que la Oficina de Censo no va a enviar correos electrónicos para pedir su participación en el Censo del 2020 sin que usted lo haya solicitado. Además, durante el Censo del 2020, la Oficina de Censo nunca le pedirá:

- Número de seguro social.
- Dinero.
- Donaciones.
- Información bancaria o sobre tarjetas de crédito.
- Además, la Oficina del Censo no lo(a) contactará en nombre de un partido político.

Mantenga la seguridad en su hogar. Es importante tener en cuenta que la Oficina de Censo **NUNCA** solicitará información financiera personal. Si recibe algo en el correo que parece ser de la Oficina, pero solicita su número de seguro social o dice que necesita enviar un cheque por correo, ¡No siga estas instrucciones! Esta es una estafa y debe informarse a la Oficina de Censo de inmediato.

**Preguntas Frecuentes
Para la Población Sobre el Censo 2020 NJ**

Si alguien visita su hogar para recopilar una respuesta para el Censo del 2020, puede hacer lo siguiente para verificar su identidad:

Primero, asegúrese de que la persona tenga una identificación válida, con fotografía, una marca de agua del Departamento de Comercio y fecha de vencimiento.

Si aún tiene preguntas, llame al **800-923-8282** para hablar con un representante de la Oficina de Censo local.

Denuncie una sospecha de fraude.

Si sospecha de un fraude, llame al **800-923-8282** para hablar con un representante de su Oficina de Censo local. Si se determina que la persona que vino a su puerta no trabaja para la Oficina de Censo, contacte a su departamento de policía local.

La información de este documento fue tomada del sitio oficial del Censo 2020:
<https://2020census.gov/es.html>